



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 448 / 2019

**Sesión Ordinaria N° 31 / 2019
Concejo Municipal de Zapallar**



★G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 08 de noviembre de 2019, bajo Acuerdo N° 448 el Honorable Concejo Municipal según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Diego Fariás : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal Max Correa : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal la contratación de la Licitación Pública N° 94/2019 denominada "Iluminación Ornamental Avenida La Playa y Borde Costero, Zapallar", al oferente Villegas Ingeniería y Servicios Ltda., Rut. N° 77.526.650-3, por un monto total de \$73.274.778.- (setenta y tres millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y ocho pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 50 (cincuenta) días corridos

En Zapallar, a 11 de Noviembre de 2019.

S/C / p/c.

